

Elementos de la secretaría de seguridad resguardan inmueble aparentemente utilizado para almacenar y desvalijar vehículos robados y detienen a tres personas



Resultado de los trabajos de investigación, prevención y disuasión del delito, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) resguardaron un inmueble aparentemente utilizado para almacenar y desvalijar vehículos robados; en la acción, se efectuó la detención de tres hombres.

Los hechos se suscitaron posterior a tener conocimiento del robo de una unidad marca Volkswagen, Submarca Jetta, Tipo Sedan, color plata, mismo que acorde a las labores de inteligencia fue posible detectar el modo operación utilizado para despojarlo el cual coincidía con una estructura criminal detectada en días previos.

Con la información obtenida se llevó a cabo el despliegue territorial que derivó en la localización de un inmueble en obra con portón de herrería color verde, ubicado sobre un camino de terracería, en la colonia San Bernardo Tlalmimilolpan, de este municipio.

Tras acudir a la zona, los uniformados de la SS, observaron al interior del inmueble a tres masculinos que efectuaban el desarme de una unidad con características similares al buscado, dichos sujetos al percatarse de la presencia policial, tiraron al suelo las autopartes y herramientas con las que trabajaban y corrieron para intentar darse a la fuga.

Acorde a los protocolos de actuación fue posible contener la situación y detener a quienes dijeron llamarse Alan Emanuel "N", Yahir Olaf "N" y César "N"; se presume que pertenecen a una célula delictiva dedicada al hurto de automotores.

Cabe hacer mención que, tras cotejar con el Centro de Mando los medios físicos de identificación vehicular, visibles desde el exterior del inmueble, confirmaron que se trataba de la unidad buscada, misma que cuenta con reporte de robo vigente y pendiente de localizar, así mismo, al fondo de la barda perimetral se observan diversas autopartes.

Por lo descrito con antelación se procedió a resguardar el predio, en tanto, se realizó la denuncia de hechos ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente para obtener la orden de cateo.

Mientras que los sujetos fueron trasladados a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte con sede en Texcoco, para que sea esta autoridad quien determine su situación jurídica.